

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA "COMERCIALIZADORA AVICOLA DEL SUR COMAVISUR CIA.
LTDA."**

No. 2018-0003

En la ciudad de Loja, Cantón y Provincia de Loja hoy miércoles 21 de Marzo del 2018, a las 10h00, en el domicilio de la compañía, se reúne la Junta General Ordinaria de socios de la compañía "COMERCIALIZADORA AVICOLA DEL SUR COMAVISUR CIA. LTDA preside la Junta, la Sra. Daniela Andreína Cevallos Guamán, en su calidad de Presidente y actúa como Secretario en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía, el Ing. Franklin Cristóbal Cevallos Macas, quien constata la asistencia del cien por ciento del capital social de la compañía, que son Gabriela Estefanía Cevallos Guamán que representa el 16.67% del capital social quien es Representada por el Ing. Franklin Cristóbal Cevallos Macas según poder notarial de fecha 16 de febrero del presente año, Daniela Andreína Cevallos Guamán que representa el 16.67% del capital social y Franklin Cristóbal Cevallos Macas que representa el 66.66% del capital social. Con el cien por ciento del capital social de la compañía se resuelve constituir en Junta General Ordinaria de Socios y acuerdan tratar lo siguiente:

1. Aprobación del Orden del día.

2. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerencia del ejercicio económico del año 2017.

3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2017.

4. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales de la Compañía del ejercicio económico del año 2017.

La Sra. Presidente inicia la sesión y declara la Junta válidamente constituida, exponiendo a los socios los puntos del orden del día, luego de exponer sus inquietudes y dudas, se toma por mayoría los siguientes acuerdos:

1. Aprobación del Orden del día.

Se pone a consideración el orden del día y se aprueba por unanimidad.

2. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerencia del ejercicio económico del año 2017.

El Sr. Gerente procede a dar lectura a su informe anual a la junta, por lo que la Junta resuelve la aprobación unánime del informe presentado por parte de Gerencia.

3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2017.

El Ing. Franklin Cristóbal Cevallos Macas, da lectura de los Estados Financieros a la Junta, mismos que previamente fueron enviados a cada socio. Luego de algunas intervenciones y preguntas se aprueba los estados financieros del año 2017.

Se señala que en el presente ejercicio económico la utilidad obtenida ha sido de USD. 33,614.00 (Treinta y tres mil seiscientos catorce dólares de los Estados Unidos de América, 00/100).

Los responsables internos del proceso son el Ing. Franklin Cristóbal Cevallos Macas, socio y en su calidad de Gerente, y Leda. María Claudina Paccha Granda, como Contadora General de la empresa "COMERCIALIZADORA AVICOLA DEL SUR COMAVISUR CIA. LTDA."

4. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales de la Compañía del ejercicio económico del año 2017.

Los socios de forma unánime deciden repartir utilidades (dividendos) correspondientes al ejercicio económico 2017, el pago se efectuará hasta el 31 de Diciembre de 2018, conforme la liquidez de la compañía.

Por no existir mas puntos que tratar, la presidente concede un receso para que el acta sea elaborada. Una vez terminado tal receso, se reinstala la junta y se da lectura al acta, la que es aprobada integralmente por los socios de la compañía, por unanimidad, para lo cual suscriben en

Se da por terminada la sesión siendo las 10h50.

Sra. Daniela Cevallos Guamán
PRESIDENTA/SOCIA

Ing. Franklin Cristóbal Cevallos Macas
SECRETARIO/GERENTE/SOCIO

Ing. Gabriela Estefanía Cevallos Guamán
SOCIA (f. Apoderado)